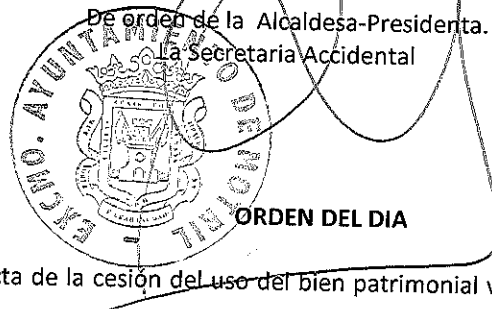


CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 24 de Julio de 2017, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 21 de Julio de 2017.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
La Secretaria Accidental



- 1º. Adjudicación directa de la cesión del uso del bien patrimonial vivienda situada en el recinto ferial a empleado municipal.
- 2º. Contestación a la solicitud de complemento de productividad formulada por funcionario de carrera de esta Corporación.
- 3º. Contestación a la solicitud de cambio de turno formulada por funcionario.
- 4º. Contestación a la solicitud de traslado formulada por empleado municipal.
- 5º. Contestación a la solicitud de complemento de productividad formulada por funcionario de carrera de esta Corporación.
- 6º. Contestación a la solicitud de complemento de productividad formulada por funcionario de carrera de esta Corporación.
- 7º. Contestación a la solicitud formulada por funcionario jubilado.
- 8º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por funcionaria interina.
- 9º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por personal eventual del Ayuntamiento de Motril.
- 10º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por personal eventual del Ayuntamiento de Motril.
- 11º. Modificación Licencia de Obras Expediente. 062-2008